

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CTEISEBAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.

En la ciudad de Buena Fe a los 18 días del mes Marzo del 2018, a la 18H00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Manuel Mendez y Victor Juez, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía CTEISEBAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A., quien preside la Junta es el Señor VICTOR JAVIER SERNA SILVA en calidad de Presidente, Gerente General el señor JULIO ANTONIO TOMALA QUINTANA, y como Secretaria de Acta la señora MONICA ELOISA ALCIVAR ZAMBRANO, el señor Presidente solicita a la señora secretaria que haga la constatación de los asistentes una vez pasada la lista de los siguientes asistentes: ALCIVAR ZAMBRANO MINICA ELOISA, ANGUETA CHAVEZ EDINSON GUILLERMO, ANGUETA HUMBERTO GUILLERMO, ARQUIMIDES ZAMBRANO LUIS, AVILES SOLIS DINO UBERTO, CARVAJAL CARVAJAL JAVIER EDILBERTO, CEDEÑO INTRIAGO DAMIAN ENRIQUE, CHAVEZ SEGOVIA JOHNNY JAVIER, CHAVEZ SEGOVIA LIMBER GILDARDO, CORDERO GOMEZ KERLYS VIVIANA, CUESTA PINANCELA MILTON EFRAIN, DELGADO PACHECO MARCOS AGUSTIN, ECHEVERRIA AGUIRRE LUIS ALBERTO, GARCIA PARRAGA FRANKLIN MARON, GOMEZ LOJA VICTOR MANUEL, GUERRERO BOWEN WILLIAMS DESIDERIO, HIDALGO OLIVARES DARWIN STALIN, HIDALGO ROSAS CARLOS CESAR, HIDALGO ROSAS ERWIN JHONTENY, LARA MOREJON ELEUTERIO ARCIVIADES, LARA SANCHEZ HUGO ALCIBIADES, LINO MENDOZA ANGEL JAVIER, MORA GOMEZ MARIA INES, NAVAS ZAMBRANO OLIVER OCTAVIO, OLVERA ORDOÑEZ DUVER ROBERTO, ORMAZA ROSADO JOSE ELADIO, RIVAS TOAPANTA KLEINER ORLANDO, SALTOS PONCE MARCO ANTONIO, SANTANA MACIAS LUIS LEONARDO, SERNA SILVA VICTOR JAVIER, TOAZA VERA JACINTO ENRIQUE, TOMALA QUINTANA JULIO ANTONIO, VILLEGRAS MARIN MARYI MARISTEL, se reúnen con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Exposición del informe Económico elaborado por el Gerente General del periodo 2018
3. Informe del Comisario
4. Informe de los Estados Financieros del periodo 2018.

INFORME ECONÓMICO ELABORADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018

Toma la palabra el Gerente General, en acto seguido agradece por la concurrencia a los presentes inicia su exposición con relación a las gestiones realizadas durante el período 2018 y consecuentemente hace la presentación de los Estados Financieros, en la que evaluara los controles internos de la Compañía y otros procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para estos propósitos, obtuve de los administradores información de las operaciones de los registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado los respectivos Estados Financieros correspondiente al

periodo 2018: así también los Libros sociales de la Compañía; entre ellos las actas de las Juntas Generales de Accionistas y del respectivo Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros que representan al ejercicio económico 2018, presentan razonablemente las cifras registrada en una forma cronológica del periodo concluido y que además cumple con la formalidad de los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera establecida por la Superintendencia de Compañías y Seguros aplicados consistentemente.

Adicional puedo manifestar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los libros Sociales están adecuadamente manejados.

Sobre el aspecto laboral la Compañía cumple a cabalidad lo dispuesto en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social y es así que la Compañía cuenta como afiliados al Gerente General y la Señorita Secretaria.

Es de destacar en calidad de Comisaria Principal de la Compañía, se da cumplimiento en lo referido en el Art. 279 de la Ley de Compañía.

Antes de proceder a la votación para la respectiva aprobación de los Estados Financieros, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se computen y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

Una vez puesto en consideración por parte del Gerente General los Estados Financieros, la sala se manifiesta en forma unánime por la aprobación del Ejercicio Económico 2018, no habiendo votos en contra, nulos ni abstenciones.

INFORME DEL COMISARIO

A continuación, la señora comisaria C. P. A. Leidi Patricia Tobar Espinoza expone su informe antes la junta de accionistas dando lectura al siguiente informe:

A los accionistas de la Compañía CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía, referente a las obligaciones del Comisario, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía **CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.**, presento a usted mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en referente a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Se puede deducir en los siguientes aspectos.

Responsabilidad Administrativa de la Compañía por los Estados Financieros

La presentación y la preparación de los Estados Financieros es de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la presentación de los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Con respecto a mi responsabilidad que es la de expresar una opinión clara sobre los Estados Financieros de la Compañía, fundamentada en la revisión efectuada en los cumplimientos por los Administradores en que se cumplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como velar que se cumplan las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

Esta revisión efectuada fue escogida por pruebas selectivas de los registros contables que evidencian los soportes de los importes que tiene que ver con los estados financieros, con esto se mide la adecuada aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera.

Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Año 2018

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, estos son aprobados por unanimidad, no teniendo ni votos nulos, ni en contra y sin abstenciones.

Clausura.- Siendo las 20:10 el presidente da por concluida la sesión y a la vez agradece por la concurrencia.

Dado y firmado en la Ciudad de Buena Fe de la Provincia de Los Ríos el 18 de marzo del año 2019.


Serna Silva Víctor Javier
PRESIDENTE


Tomala Quintana Julio Antonio
GERENTE GENERAL


Alcivar Zambrano Mónica Eloisa
SECRETARIA